

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Martes 20 de Diciembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.072

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencias

Madrid 14 Diciembre.

El conflicto que amenazaba por el lado de la Marina, primero de la serie de los que está llamado á vencer este gobierno, parece conjurado con la aceptación por el señor Cervera, de la cartera de Marina. Quien ó quienes han cedido en las diferencias de apreciación que habian impedido hasta hoy al señor Cervera aceptar, es lo que todavía no sabe. Pero ya se sabrá porque los hechos han de hablar con harta elocuencia. Y si ha sido el gobierno, si todos los ministros y especialmente los señores Gamazo y Maura se han olvidado de lo que han mantenido en la oposición y con tanto empeño solicitaban del gabinete conservador, ya verán el juicio que la opinión hace de su seriedad y de su consecuencia.

En el órden político no hay nada hoy que haya ocupado la atención como la reunión tenida en el Senado, á instancias del señor Cánovas del Castillo, de las mayorías de las Cámaras que siguen su política y le reconocen como jefe.

Ha presidido el ilustre general Martínez de Campos, haciendo de secretarios los señores conde de Aranda y de Esteban Collantes por la alta Cámara y por el Congreso el marqués de Valdeiglesias y el conde de Toreno. Leídas las listas de presentes y adheridos han resultado 175 diputados y 138 senadores, cifra considerable y que no esperaban ver reunida los adversarios del partido conservador.

Desde el banco de las comisiones y previas algunas palabras del general Martínez de Campos para decir que iba á dejarse oír el jefe del partido, habló el señor Cánovas del Castillo en tono muy templado, haciendo un discurso notabilísimo como todos los suyos, comenzando por encarecer la disciplina de los partidos, sin la cual no es posible la vida normal de los gobiernos. Ha hablado de disidencias inconscientes hijas de la inesperienza, cual la que sufrió el gobierno conservador al principio de su mando en materias económicas. Pero surgieron otras en materia de procedimiento y desde el momento en que el jefe del partido fijó su criterio, los que mantuvieron otro distinto debieron ceder y si no lo hicieron por convicciones arraigadas dieron motivo para que él estimase que no podía contar con el «tubo» y condicional apoyo que se le ofrecía. De aquí la crisis y los cambios ocurridos.

Sin entrar á discutir cuál criterio sea el mejor, sostiene que el adoptado por la mayoría del gabinete por el presidido con una sola escepcion era el mas ajustado á la ley. Habla de la necesidad de acudir á la lucha unidos en apretado haz todos los buenos conservadores, concediendo que se puede muy bien ser conservador, sin estar dentro del partido; protesta con frases de amargo desdén y en elocuentes períodos de la imputación de apadrinar la inmoralidad administrativa, diciendo que su larga vida política y la pureza de sus actos le dan auto-

ridad sobrada para rechazar toda imputación; y termina diciendo que aun cuando su propósito era llenados ciertos fines en el gobierno retirarse de la vida activa de la política, como los sucesos y las circunstancias son superiores á su voluntad, véase obligado á cambiarle y ahora mas que nunca decidido, seguirá en su puesto, para servir á la Monarquía y á su partido. Frases que son acogidas con frenéticos aplausos.

Algunas palabras dijo el señor conde de las Almenas con el propósito de dejar sentado que los que disintieron del criterio del señor Cánovas del Castillo en la cuestión municipal no dijeron jamás frase alguna, ni emitieron concepto, ni abrigaron la menor duda acerca de la moralidad que ha guiado toda su vida al ilustre jefe del partido conservador; pero éste no juzgó oportuno volver sobre el asunto y se levantó la sesión con vivas al Rey y á la Reina.

El acto ha satisfecho á los que le han realizado y los disidentes no han podido por menos de confesar que se han equivocado en cuanto al número de los concurrentes. Pero tampoco mostraban contrariedad por el tono puesto á su discurso por el señor Cánovas. Y es natural porque si lo hecho no tiene ya remedio todos ven claro que en el porvenir vendrán días en que sea necesario el concurso de todos los buenos conservadores para la obra comun de afianzar las instituciones y servir á los altos intereses del país.

La opinión ha comentado favorablemente la contestación dada por el Ministro de Hacienda á los señores de la Cámara de comercio y Círculo de la Unión, como la de un hombre que desea se cumplan las leyes. Pero se duda que pueda imponerse al comercio en su actitud de resistencia. —Z.

París 13 Diciembre

Esta vez es un hecho la dimisión del ministro de Hacienda, M. Rouvier. Ya dije, hace algunos días, que el nuevo ministerio solo habia admitido á este personaje con mucha dificultad y despues de haberle hecho jurar por lo mas sagrado que era inocente y que no podia resultar comprometido.

El escándalo no ha tardado en estallar.

Ayer, el «Figaro» referia, á propósito de M. Cornelio Herz, la manera como el baron de Reinach pasó el último día de su vida en compañía de M. Rouvier, M. Clémenceau y M. Herz.

M. Clémenceau, puesto de este modo en evidencia, se ha defendido esta mañana en la «Justice», diciendo que, en efecto, el 19 de noviembre último, M. Rouvier fué á su casa á las dos de la tarde y que no habiéndole hallado, le llamó separadamente en la Cámara de los diputados para pedirle que interviniese junto con él, cerca de M. Herz, en favor de monsieur Reinach.

¿Para qué? Con objeto de que M. Cornelio Herz gestionase á su vez cerca de determinados periódicos para que cesara la campaña del Panamá.

Añade M. Clémenceau que, habiendo manifestado M. Herz que nada podia hacer respecto de los referidos periódicos, habian dado el mismo paso, junto con M. de Reinach, cerca de M. Constans, quien les dió una contestación análoga á la de monsieur Herz.

Al salir de la habitación de M. Constans fué cuando M. de Reinach dijo á M. Clémenceau: «Estoy perdido»

Y al día siguiente se supo que habia muerto.

Este artículo de M. Clémenceau ha producido el efecto del rayo, pues de él aparece claramente que el ministro de Hacienda intervino en favor de un banquero procesado por orden del ministro de Justicia. M. de Reinach estaba aterrado porque la víspera el juez de instrucción le habian manifestado que iba á procesarle junto con los demás administradores de la Compañía del canal de Panamá.

¿Era una actitud digna de un ministro gestionar contra otro ministro?

Sin embargo, hay mas aun: en aquella ocasión no se habia iniciado todavía la campaña periodística sobre la cuestión del Panamá, habiéndose anunciado sencillamente la interpelación de M. Delahaye.

Por lo tanto, M. Rouvier intervino contra ciertos manejos secretos y M. Clémenceau ha designado claramente á M. Constans, todo lo cual demuestra que M. Rouvier se estralimitó de sus atribuciones como ministro y que hubo de proceder de esta suerte solo por motivos personales, ó sea, porque se veía comprometido.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros, en el que M. Rouvier ha sido tratado con la mayor dureza y á las dos de la tarde presentada á M. Ribot su dimisión «forzosa».

Al empezar la sesión de la Cámara, un diputado ha preguntado al gobierno acerca del rumor que circulaba relativo á dicha dimisión y monsieur Ribot no ha podido dejar de confirmarlo, sin perjuicio de tratar de dejar á salvo la honra de su colega.

M. Rouvier ha subido á la tribuna para defenderse personalmente, diciendo que habia obrado de la manera como lo habia hecho «por humanidad».

Se le ha silbado y M. Déroulede le ha gritado:

—Aquí no estais en vuestro sitio, sino ante el Tribunal Supremo de justicia, el cual os dejará absuelto ó condenado.

En resumen, M. Rouvier se ha defendido mal, pudiendo ser tambien considerado como un hombre hundido.

La Bolsa ha llorado á su ministro favorito, á su protector titulado, al hombre con el cual se entendia siempre. El 3 por 100 ha bajado cerca de un entero en dos días.

La alta banca temia la entrada en el ministerio de Hacienda de M. Peytral, que no es muy amigo de los judíos, ni de ciertos negocios. Este peligro para la alta banca se ha desvanecido, pues se ha designado á M. Tirard para reemplazar á M. Rouvier.

M. Tirard, que ha sido en distintas oca-

siones ministro de Hacienda y presidente del Consejo, se halla en la actualidad en Bruselas, tomando parte en la Conferencia monetaria. M. Ribot se ha puesto esta tarde en comunicación telefónica con él y ha obtenido su consentimiento. M. Tirard llegará mañana.

Antes se ofreció la cartera de Hacienda á M. Casimiro Périer, que la rehusó.

Dícese esta noche que del primer examen de los restos de M. de Reinach resulta que se envenenó con la atropina. Esto es solo un rumor, porque el resultado de las investigaciones de los peritos no será oficial hasta dentro de tres semanas lo mas pronto.

El «Figaro» ha comenzado tambien á atacar á M. de Freycinet con motivo de sus relaciones con M. Cornelio Herz; pero por este lado creo que ha emprendido una falsa pista.

La delegación de la comisión de información se ha enterado esta mañana de las diligencias judiciales del Panamá, en el despacho del nuevo fiscal general M. Tannon. No se ha desglosado ningun documento, ni ha traspirado indiscreción alguna.

¡Hecho singular! La comisión de información ha advertido que se olvidó de pedir á M. Thierré, banquero, las matrices de los 26 cheque encontrados en su casa. Hoy le ha pedido dicho libro matriz y M. Thierré ha contestado que lo quemó hace algunos días. ¡Qué casualidad!

La sesión de la comisión de información ha carecido hoy de interés, pues se ha reducido á varias disputas personales entre testigos de segundo órden.

M. Méline ha sido designado como ponente del convenio franco-suizo ante la Cámara de los diputados. Esto equivale á decir que ha caído en malas manos.

El hecho de desear este convenio seria una de las mayores faltas de la república. Las buenas disposiciones de Suiza nos son desde luego útiles y nos serian indispensables si algun día tuviésemos la guerra.—E.

París 14 de diciembre

El «Journal des Débats» piensa que el gobierno no tiene que hacer mas que mantenerse á remolque de una comisión parlamentaria ó á discreción de las revelaciones de los periódicos. «Además, añade, se tiene derecho á esperar de él mas vigor, mas fuerza y mas iniciativa.»

La «Estafette» dice que estamos atravesando un período vertiginoso, en el cual no hay nada: ni buen sentido, ni comprensión clara de las cosas, ni pudor, ni razon. «Los hombres mas indignos, añade, han tomado á su cargo la defensa de la moralidad pública.»

Segun el «Soleil», todo el mundo ha comprendido que la brusca caída de un hombre en extremo esperto es el principio de un gran trastorno.

El «Figaro» duda que M. Rouvier vuelva á aparecer en la escena política. «El asunto del canal de Panamá, dice, es un golpe

mortal para el partido que está al frente del gobierno del país de diez años á esta parte».

El «Radical» pide una rápida depuración y un gobierno.

El «Evénement» cree saber que se preparan otras dimisiones ú otras amputaciones en el gabinete que desconcertarán á la opinión pública. Añade que es posible que esta última palabra se diga en Versalles.

Según el «Intransigent» la crisis ministerial estallará el jueves próximo con motivo de la discusión de la proposición de Pourquery de Boisserin. Dice que M. Carnot se negará á intentar constituir nuevo gabinete y que el desenlace de la situación se efectuará en el Congreso de Versalles.

Por último, el mismo periódico supone que ayer, martes, M. Bourgeois amenazó, en el Consejo de ministros, retirarse, si M. Rouvier no presentaba su dimisión.

Parece que M. Carnot dijo: «¡Yo también me retiraré! Basta ya.» Estas palabras produjeron gran sensación en el Consejo de ministros y dos de éstos se marcharon para ir á arrancar su dimisión á M. Rouvier.

El «Parti national» asegura que, cuando se discuta la proposición de M. Boisserin, varios republicanos pedirán que la comisión informadora deje de continuar desempeñando su cometido y que el expediente y las alegaciones recogidas se pasen al fiscal general para que haga de todo lo que corresponda.

«La acogida dada por la prensa á M. Tirard, dice un periódico de París, es poco favorable.»

Se censura á M. Ribot por haber conferido la cartera de Hacienda á un hombre viejo, cuando las circunstancias exigen un hombre nuevo.

La «Lanterne» cita varios hechos característicos que demuestran la intimidad que existía entre el general Boulanger y monsieur Cornelio Herz.

El «Figaro» desmiente categóricamente que su artículo del lunes sea de M. José Reinach.

El mismo periódico prevé una crisis ministerial y hasta presidencial.

El «Matin» dice que M. Clemenceau será sacrificado á su vez.»

—Dice un telegrama de París del 14, publicado por un periódico del Mediodía de Francia, que los personajes acusados por el «Figaro» de haber tenido relaciones cuando menos sospechosas con el hacendista Cornelio Herz, han protestado contra este cargo.

—Leemos en un periódico de París:

«En los círculos parlamentarios se tiene el convencimiento de que el conde de Caprivi obtuvo el lunes autorización del Emperador para declarar la guerra al antisemitismo y disolver el Reichstag si éste no aprobaba sin variación el proyecto de organización del ejército.

Confirma este modo de ver las cosas una noticia dada por la «Gaceta de Silesia», según la cual el gobierno ha invitado á las autoridades municipales de Berlín á preparar inmediatamente despues del primero de enero las listas electorales de individuos del Reichstag.

Los diputados conservadores que no han votado los acuerdos contrarios al antisemitismo en el reciente Congreso se disponen á formar una fracción «viejo-conservadora» que defenderá la política del gobierno actual.»

Noticias de Cuba

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la isla de Cuba, que alcanzan hasta el 26 de Noviembre último.

El empréstito de 300.000 pesos fuertes que había solicitado la empresa de los Ferrocarriles Unidos de Caibarién para la prolongación de la línea, y que estaba resuelto en principio por su junta directiva, tomándolo sus individuos á la par en el caso de no haber solicitantes de dichas obligaciones, háse cubierto tres veces y un quinto aproximadamente.

—En el gobierno general se ha recibido un telegrama del ministerio de Ultramar, en el que se dispone se remita una nota exacta de la cantidad que se le adeuda al ejército de esta isla por concepto de plus de campaña.

Según nuestras noticias, la cantidad que se adeuda por dicho concepto asciende á unos 36.000 pesos fuertes.

—El cajero del Ayuntamiento de la Habana, Sr. Gonzalez Palacios, ha desaparecido desde hace días, sin que conozca su paradero ni aún su propia familia, que le creyó primero en casa de un hermano de él.

El alcalde municipal, Sr. García Cirujedo, dió el sábado cuenta de la desaparición y de sus temores de que hubieran sido desfalcados los fondos del Municipio al juzgado del distrito, y éste, previa una consulta con el señor presidente de la Audiencia, comenzó á instruir las oportunas diligencias, dándose principio al arqueo de la caja municipal, en la que se cree existían 22.000 pesos en oro antes de la desaparición del funcionario mencionado.

Ha sido nombrado cajero interino el concejal D. Marcelino Arango.

—Hace pocos días llegó á Santiago de Cuba, procedente de Kingston, el cañonero «Concha», llevando á su bordo al señor D. Joan Almiñana, cónsul de España en Jamaica.

Este funcionario se encuentra en el Hospital de Cuba, en estado de demencia, en uno de cuyos raptos trató de suicidarse disparándose dos tiros de revolver que le produjeron heridas de carácter leve, de las cuales estaba ya restablecido al tomarlo en Kingston el mencionado buque de nuestra marina de guerra.

—Dice el «Diario» de Cienfuegos:

«Como asunto de importancia debemos consignar aquí que la cuestión de brazos está sobre el tapete, y que de los Estados-Unidos se ofrecen trabajadores italianos en gran escala, al precio de 30 pesos al mes sin comida. El precio con comida resultaría, pues, á unos 22 ó 23 pesos, tipo bastante elevado aunque inferior al que se ha pagado muchas veces.

Pero esta inmigración de trabajadores ó cualquiera otra forma de grupos aparte, ni es conveniente ni practicable, y conviene por lo tanto precaverse de sus inconvenientes, adoptando, desde luego, el principio de diseminarlos entre los demás trabajadores y en la misma forma que todos los que se dedican á las distintas faenas de los ingenios, á fin de que queden en las mismas condiciones, y no se sepa que haya trabajadores italianos, sino simplemente trabajadores.»

Y á propósito de trabajo escribe también «El Porvenir» de Gibara:

«Dimos cuenta en nuestro número anterior del pensamiento que abrigaban y tratan de poner en planta los herederos de D. Rafael E. Sanchez, dueños del gran central «Santa Lucía», que no es otro que

el de establecer en los campos de dicha finca agrupaciones de familias, cediendo á cada una, sin pago de arrendamiento, cinco y media rozas de tierra, de ellas una desmontada, con su casa correspondiente, y dejando al cabeza, lo mismo que á los hijos, si los tuviere, en completa libertad de trabajar en la finca ó en la colonia que mas les conviniese.»

—Ya ha resuelto definitivamente el gobernador del Banco Español, Sr. Puga, el expediente formado hace un mes al cajero de dicho establecimiento, Sr. Mier.

Parece que dicho expediente no ha arrojado responsabilidad mayor para aquel que la que le hizo acreedor á la pena impuesta, por lo que suponemos que el citado funcionario tomará posesión de su destino.

—En la noche del 8 del actual se presentaron tres hombres, armados de tercerolas y revolvers, en la casa del alcalde de barrio de San Leandro, en Santiago de Cuba, exigiéndole la entrega de 10 centenes y llevándose el dinero que había en el cajón del mostrador del establecimiento.

Los bandidos emprendieron la fuga, sin haber sido dable su captura.

—Es casi seguro que á principios del entrante mes visite la ciudad de Matanzas, llegando á aquel puerto en el yate de vapor «Wild Duck», el sábio naturalista, de fama universal, profesor A. Agassiz quien se propone explotar los bancos de coral de las Bahamas y los arrecifes de los mares de Cuba.

—Con el título «El Cosmopolita» trátase de constituir en la Habana una Sociedad cooperativa dedicada á diversos fines uno de los cuales, el principal, es el de crear en beneficio del público, y muy particularmente en el de los socios, establecimientos de venta de los artículos mas imprescindibles para la vida, á precios económicos.

«El Cosmopolita» tiene ya aprobados sus estatutos y elegida una directiva interina, según se desprende del anuncio impreso.

Entre las prescripciones reglamentarias figura la de que las acciones sean de 100 pesos fuertes, y que ningún socio puede poseer mas de 25 acciones, ó lo que es lo mismo, representar en la Sociedad mas de 2.500 pesos fuertes, con el fin de evitar el acaparamiento.

—Como á las ocho de la noche del lunes último se presentaron en la casa de D. Estéban Cruz, situada en el potrero de San Juan, término municipal de Calabazar, provincia de Santa Clara, seis hombres de color, pardos, los que armados de cuchillos y machetes robaron nueve centenes, dos pesos plata y un reloj.

Los autores de este hecho arrancaron á los moradores de la casa, y entre ellos á una jóven, que despues reconoció á uno de los asaltantes al ser detenidos en Cifuentes por la Guardia civil.

Posteriormente la Guardia civil del puesto de Sagua detuvo en Sitio Grande á tres pardos y un moreno, acusados de ser los autores de este hecho.

Telegramas

Lisboa 15.—Se cree que el gobierno someterá á las Cortes las reclamaciones de los ayuntamientos contra la centralización de servicios que antes pertenecían á los municipios.

Paris 15.—Roma.—Los órganos del Vaticano publicarán esta tarde una encíclica dirigida á los obispos italianos acerca de la poderosa y nefasta influencia de la francmasonería. En una larga carta dirigida al pueblo italiano esponiendo la situación religiosa manifiesta el Papa la necesidad de acción católica. Estos documentos se con-

sideran como prueba de que el Papa cuenta solo con el pueblo para reconstituir la Italia en sus verdaderas tradiciones.

Berna.—La Asamblea federal ha elegido presidente de la Confederación á monsieur Schenle por 152 votos de 165 votantes y vicepresidente á M. Prey por 90 votos.

Paris 15.—En la Cámara, al discutirse la proposición de M. Pourquery, M. Provost Delaunay ha pedido á M. de Freycinet esplicaciones sobre el nombramiento de Mr. Herz para la Legion de honor.

M. de Freycinet ha dicho que condecoró á M. Herz en virtud de los experimentos sobre el transporte forzado por la electricidad. M. de Freycinet ha dicho que se estraña de que se haya esperado que hayan trascurrido seis años para recordarle semejantes hechos. (Aplausos.)

M. Bourgeois ha combatido que se pasara á la discusión por artículos.

M. Brisson ha pedido que se votara la proposición.

M. Ribot ha manifestado su estrañeza de que M. Brisson se asociara á la proposición Pourquery dirigida contra el gobierno, y ha añadido que si el gobierno no tenía mayoría pertenecerá á M. Brisson la tarea de encontrarla. (Vivos aplausos.—Grande agitación.)

El pase á la discusión de los artículos de la proposición Pourquery ha sido desechado, y se ha levantado la sesión.

Gacetilla

Extractamos del Boletín Meteorológico del Sr. Noherlesoom las siguientes observaciones atmosféricas que anuncia para la presente quincena.

Durante los cuatro primeros días de la misma dominará en nuestra Península un tiempo de hielos, con temperatura inferior á la normal.

Un cambio atmosférico se verificará en los días 20 y 21 que modificará la temperatura y el régimen de los vientos que soplarán de entre SO. y SE.

Esta perturbación atmosférica será producida por una depresión que desde la isla Madera se dirigirá por el África septentrional al Mediterráneo pasando su centro de depresión tan cerca de nuestra Península que producirá lluvias en la region meridional con vientos SO. y SE.

Al propio tiempo pasará por el NO. y N. de Europa una borrasca oceánica que producirá nieves y lluvias.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena comprenderá desde el 24 hasta el 28, en que una fuerte borrasca empezará á abordar á Europa ocasionando un fuerte temporal de nieves y lluvias con vientos de entre SO. y NO. que durará hasta el indicado día 28.

El núcleo central de la borrasca se acercará más el domingo 25 á las costas de nuestro Continente por el cual extenderá su acción.

El 26 nuestra Península continuará sometida á la influencia de dicha borrasca y por lo tanto seguirá el temporal en nuestros mares: las lluvias y las nieves de este día serán las más copiosas de esta quincena.

El miércoles 28 será el último de este período borrascoso siendo los tres últimos días del mes generalmente de tiempo variable en nuestras regiones.

La depresión secundaria que se formará en el golfo de Leon el sábado 31 hará que reine en él mal tiempo y regiones limítrofes extendiéndose su acción al NE. de España.

El vapor «Puerto-Mahon» venido esta mañana de Palma, ha sido portador solamente de las correspondencias de aquella capital y de la del correo de Alicante, faltando la de que es portador el vapor-correo de Valencia, por no haber llegado este á la capital de la provincia en la tarde de ayer, á la hora de su salida para este puerto.

Nuestro querido amigo el Diputado Provincial por este Distrito D. Gerónimo Rius y Salvá ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública.

Por telegrama de Palma sabemos, que el vapor-correo de Alicante que salió de aquel puerto el domingo, se hallaba ayer detenido en Ibiza.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de la Corte, el Excmo. señor D. Arturo de Madrid Dávila, Gobernador que fué de esta provincia.

El domingo por la noche habrá baile en el casiao «El Progreso» de San Luis.

La empresa de nuestro Teatro principal, siguiendo la costumbre establecida por sus antecesores, ha acordado dár algunas funciones extraordinarias de ópera en las tardes del próximo día de Navidad y siguiente, con el fin de que puedan disfrutar de ellas aquellas personas que no pueden asistir por la noche.

Hé aquí el programa:

Día de Navidad á las 3 de la tarde

La aplaudida ópera buffa «Crispino e la Comare».

Día 26 (segunda fiesta) á la misma hora

La bellissima partitura del celebrado Mtro. Pietro Mascagni «Cavalleria Rusticana».

El Duetto buffo de la ópera «Educanda de Sorrento».

Finalizará la funcion con la cancion de «Agata» ejecutada por el Caricato Sr. Prellte.

Dada la favorable acogida que el público ha dispensado á dichas obras siempre que se han puesto en escena, y la rebaja que la empresa ha resuelto establecer en los precios de localidades y entradas, es de esperar que dichas funciones se verán concurridas.

El domingo próximo pasado dióse en el hermoso salon de actos que ocupa el Colegio de San Juan Berchmans, la primera representacion de la moral y genuina pieza mahonesa «Los Pastorells», con el fin de destinar el producto de las limosnas que con tal objeto se recauden á un fin altamente benéfico.

El próximo juéves y durante las próximas fiestas de Navidad ha de repetirse la espresada representacion.

Siendo su fin tan benéfico no podemos menos de recomendar la asistencia.

En la Administracion de Loterías del señor Hernandez se han recibido fondos para satisfacer las primeras fracciones del billete n.º 24313 premiado con 40,000 Pesetas y la cantidad necesaria para pagar los premios menores

El Cambio Mallorquin de Palma anuncia en el «Boletín Oficial» que las cédulas personales de que es arrendataria dicha sociedad, se expenden desde el día 16 del corriente.

Al comercio avisamos que el día 6 del próximo mes de Enero saldrá del puerto

de Palma el vapor trasatlántico «Conde de Wifredo» con destino á Puerto-Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias; admitiendo carga á flete y pasajeros.

La suscripcion abierta por la «Isleña Marítima» para socorrer á las familias de las victimas del siniestro ocurrido en el vapor «M.ria», ascendía ayer á 18,893,55 pesetas.

Desde el día 15 del actual rige el nuevo reglamento del impuesto de alcoholes, del cual damos noticia en otro lugar.

En virtud de él, todas las empresas de transportes no deben facturar partida alguna de alcoholes, que esceda de 10 litros, mientras no acredite el cargador el pago de derechos ó se presenten las guías expedidas por la Administracion.

El cuerpo de carabineros de Barcelona ha recibido órdenes de aquella Delegacion para detener á los revendedores de billetes de la Loteria de Navidad.

Desde el día 15 del corriente mes hasta fin de Febrero próximo, se admitirá en la Intervencion de Hacienda de esta provincia el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero de 1893 de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior; y, sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de dicha Oficina, advirtiendo para conocimiento de los interesados, que no se admitirán otras facturas de cupones del 4 por 100 y de inscripciones, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Relacion de los pasajeros llegados en la mañana de hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

D. Francisco Femenías; Antonia Navarro; Isabel Calafell; Antonio Gomez y esposa; José Cabrisés; Francisco Alguacil; Ventura Hernandez; María Mesquida; un carabinero; Pablo Bonet y dos más; Ramon Lopez; María Oralló; Antonio Gonzalez; un niño; Antonio Tudurí; Juan Sorá, y Manuel Delgado.—Total, 20.

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MAHON

La Administracion Principal de esta Provincia en 17 del actual me dice lo siguiente:

«Habiendo empezado á regir el impuesto especial sobre el alcohol publicado en el Boletín Oficial de la Direccion General de Aduanas núm. 256, esta Administracion, para su mejor cumplimiento, se servirá ordenar las siguientes reglas:

1.º En las operaciones de cabotage de salida y entrada y exportacion al extranjero, se exigirá por las Aduanas la guía y prescinto ó vendí que señala el Reglamento de dicho impuesto.

2.º Se efectuará escrupuloso reconocimiento á la salida y entrada por cabotage y exportacion de los líquidos semilares al alcohol y especialmente á los vinos para evitar la salida ó entrada fraudulenta del artículo de que se trata; y

3.º Se tendrá muy en cuenta para la importacion todo lo dispuesto en el capítulo 2.º del citado Reglamento y lo consigna-

do en el artículo 74 para la sancion penal, especialmente en el caso 28 del mismo.»

Lo que participo al comercio de esta plaza para su conocimiento, debiendo manifestarle á la vez, que el Boletín Oficial número 256 á que hace referencia la precitada orden, se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Administracion.

Mahon 20 Diciembre 1892.—El Administrador, José Luis Clot.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Alfonso XIII» salió de Veracruz el 14 para la Habana.

El «Montevideo» salió del Havre el 15 para Santander.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva-York el 15, procedente de la Habana.

El «Isla de Luzon» salió de Port-Said el 15 para Suez.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 18.—1 ternero, 97 kilos, noria de Olives; 3 cabras, 36. Miguel Verger Tudurí, y 4 cerdos, 142.

Día 19.—1 buey, 133 kilos, Barcelona; 1 vaca, 217, noria de Olives; 1 ternero, 38, vergel de German; 1 id., 137, vergel de Se Colásega; 1 ternera, 117, huerto Es Pimpullo; 3 carneros, 31, estancia Binilleutí de Dalt; 2 id., 18, Torra Blanca; 3 cabras, 51, Miguel Verger Tudurí, y 15 cerdos, 1.371.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 19.—9:50 m

El ministro de Fomento Sr. Moret estudia el proyacto de algunas obras públicas, y la instruccion para plantear el crédito agrícola y gestiona el pago de lo que se debe á los maestros de escuela para antes del día de Navidad.

Madrid 19.—12:30 t.

La convocatoria de las Cortes se hará á mediados de Enero.

Se ha confirmado no haber salido de Manila el general Despujols.

Seguramente desempeñará la Direccion general de correos el Sr. Monares, y la de Administracion local el Sr. Jimeno Lery.

Ha fallecido el escritor público Sr. Bermejo.

Madrid 19.—7:30 t.

Anoche casi á la misma hora estallaron en Sevilla tres petardos, en las calles de Sta. Maria, Coronel y Santiago del barrio de triana destrozando cristales y puertas de las ventanas bajas. Los petardos contenían pólvora sola.

La policia persiguió á tres anarquistas por creerles autores del suceso.

Madrid 19.—9:45 n.

En el gobierno predomina el criterio de dejar á los Ayuntamientos la designacion de los Alcaldes.

Ha llegado á Canarias la Emperatriz de Austria de riguroso incógnito

El Nuncio ha retirado la indicacion hecha al gobierno de que se oponga á la apertura de la capilla Evangelica.

Madrid 19.—10:20 n.

Ha naufragado cerca de Marbella

una barca pescadora tripulada por trece hombres ahogándose nueve.

«El Imparcial» ha denunciado algunos hechos relacionados con el Canal del Ebro, pero versiones conservadoras quitan importancia al asunto, resultando que la subasta se ha verificado sin concesiones, privilegios ni subvenciones á la compañía.

Madrid 19.—10:30 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los medios de facilitar recursos para la repatriacion de españoles pobres: habiéndolo hecho estersamente del Canal del Ebro, para el que se rehabilitó una concesion caducada sin llenar algunos requisitos, acordándose anular la subasta y pasar el asunto al fiscal para que anule la concesion: se autorizó al ministro de Ultramar Sr. Maura para que adopte algunas medidas referente á la situacion política de Filipinas, acordándose la reforma electoral de las Antillas: se negaron indultos á algunos militares de Jaca y Arganda; y se autorizó al ministro de Marina para reorganizar algunos servicios de la armada.

Madrid 20.—1:15 madrug.

En la asamblea mercantil se han aprobado con algunas adiciones los informes de las ponencias en los asuntos sobre alcoholes, subsidio industrial y timbre: se ha aprobado una proposicion formulada por el colegio de Corredores de Cádiz reclamando importantes modificaciones en la ley del timbre: ha predominado la tendencia de que se deroguen los proyectados reglamentos de las contribuciones territorial é industrial.

Los representantes de Burgos han manifestado que se les ha aumentado en un setenta por ciento la contribucion.

Se ha presentado una proposicion para que se deroguen los aranceles de Aduanas de 31 Diciembre 1891, restableciendo provisionalmente los de 1882.

Se ha acordado que mañana continúe la sesion.

Madrid 20.—11:5 m.

La «Gaceta» publica la Real órden declarando súcias las procedencias de Hamburgo.

Hoy firmará la Reina Regente la supresion de la Direccion general de Sanidad y la reforma de las plantillas del ministerio de la Gobernacion, produciendo estas reformas noventa y un mil pesetas de economías.

Madrid 19.

4 p. Ⓢ Interior contado . . .	70'90
4 p. Ⓢ Exterior	75'45
4 p. Ⓢ amortizable	78'50
Billts. Hipos. de Cuba . . .	107'60
Acciones Banco España . . .	379'50



ADMINISTRACION-GERENCIA
DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Terminada la rectificacion de las tarifas de fletes y pasajes, que desde tiempo viene estudiando esta Sociedad en beneficio del público, ha acordado además de la rebaja general introducida en ellas, abonar una comision gradual á sus constantes cargadores, segun la importancia del flete que en los embarques de cada puerto proporcionen anualmente.

Esta reforma empezará á regir desde 1.º del próximo Enero; y las personas á quienes interesa podrán acudir para informes detallados á esta Administracion, y á los con-signatarios de los vapores en Barcelona, Palma y Alcudia.

Mahon 20 de Diciembre de 1892.—El Administrador Gerente, P. O., Juan F. Taltavull.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Domingo de Silos, abad y confesor y S. Liberto mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Santo de mañana
Sto. Tomas apóstol.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastian Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma el dia veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado, y sin hijos, y bajo de disposicion testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta dias contaderos desde la insercion de este edicto en la «Gaceta de Madrid»; pues de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mahon á diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 10 de Enero próximo á las dos de su tarde, se celebrará bajo mi presidencia, la subasta para la construccion de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta Villa, bajo el tipo de 5 pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.º y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta, deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta y tres pesetas en metalico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 16 Diciembre de 1892.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones para la construccion de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta Villa, se obliga á verificar dicha obra á razon de... (en letras) pesetas el metro cuadrado.
(Fecha y firma del proponente).

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI
ATOCHA, 87.—MADRID.

La Eléctrica Mahonesa

Habiendo adquirido el billete número 41.003 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 del corriente, la Sociedad cederá participaciones de cinco pesetas á los Sres. Accionistas y al personal de la Sociedad.

Dichas participaciones deberán recogerse todos los dias de 12 á 1 en el domicilio del infrascrito gerente, Isabel II 58, hasta el 20 del corriente inclusive.

Mahon 6 Diciembre 1892.—Francisco F. Andreu y C.º

GIMNASIO

HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y
BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER
CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos. Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

ATENCION

Para asegurar mas el premio de la grandiosa Lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahon número

4 9 4 6 4

y medio de Palma número

5 1 9 5

con el fin de unir los dos en un solo talon. Como los verán espuestos en mi escaparate.

Pueden interesar 50 céntimos de peseta mediante una pequeña compra de los muchos géneros que he recibido propios para esta estacion.

PLAZA DEL CARMEN N.º 9
FRANCISCO SIMARRO

Algarrobas

En el almacén de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se venden á Ptas. 5'75 los 40'00 kilogramos.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.º y Uriach y C.º



TURRON DE CIUDADELA

DE JOSÉ MERCADAL

DEPÓSITO

CANET Y PONS



TURRON

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir el riquísimo turrón de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela. También se encontrará un variado surtido de juguetes para las próximas fiestas.

TURRON DE JIJONA

Se ha recibido en este establecimiento en cajitas de una libra 400 gramos y media libra 200 gramos á granel por kilos y libras, como tambien lo hay el de Alicante.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se acaba de recibir el superior y fresco

Atun

en escabeche, aceite y tomates en latas de varios tamaños y precios, y por libras de 400 gramos á peseta. Tambien se han recibido las muy superiores

Anchoas

en latas y por libras á 60 céntimos de peseta. Igualmente una gran variedad de pescados en toda clase de conservacion.

Para las próximas fiestas de Navidad como todos los años se está preparando un gran surtido de dulces y turrones y de las principales fábricas nacionales y extranjeras se han recibido ya preciosas novedades en juguetes y cartonajes propios para regalos, pueden convencerse de ello las personas que tengan gusto de visitar nuestro establecimiento. Todo á precios baratísimos.

13, HANNOVER, 13

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA 29,

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y legítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 gramos 400 y al granel.

Se garantiza que es legítimo.

LEGITIMO TURRON DE JIJONA Y ALICANTE

Se ha recibido de superior calidad, como tambien las ricas Peladillas, en la estereoría de

LUIS MAS PRÍNCIPE 17

Vino viejo catalan
En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espone al precio de 37 1/2 céntimos de peseta el litro.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1893

se ha recibido un elegante surtido.

BLOQUES DE COCINA

para 1893 á 25 céntimos de peseta uno.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, segun clase. Informarán en esta imprenta.

COMERCIO

DE

MARTIN MATA

CALLE HANNOVER NUM. 8, PLAZA VIEJA

	Ptas.		Ptas.
Aceite Tortosa el litro á	1'30	Moscatel superior botella á	2'50
Aceite andaluz idem	1'20	Málaga dulce y seco idem	1'25
Petróleo idem	0'60	Azúcar dorado el kilogramo á	0'90
Vino tinto catalan idem	0'40	Blanca terron idem	1'10
Vinagre idem	0'35	Cortadillo idem	1'15
Aguardiente Sta. Maria idem	1'50	Patatas Valencia idem	0'18
Caña Habana idem	1'10	Garbanzos Mazagan idem	0'50
Vino Málaga dulce idem	1'00	Aroz de Valencia idem	0'50
Vino blanco catalan idem	0'70	Habichuelas idem	0'45
Jerez seco idem	1'25	Bacalao idem	1'00
Aceitunas verdes y negras idem	0'40	Higos del pais idem	0'33